

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACOSTA & ASOCIADOS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS SA. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, al tercer día del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las quince horas con treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, edificio Trade Building piso 6 oficina 618 a lado del mal del sol con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor David Henry Acosta Columbus es propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Cristhian Willian Acosta Columbus es propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la preside el Gerente General de la compañía el señor David Henry Acosta Columbus y de Secretaria Actúa la señorita Kessia Esther González Vera quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la empresa, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

Sr. David Henry Acosta Columbus
Accionista

Sr. Cristhian Willian Acosta Columbus
Accionista

Sr. David Henry Acosta Columbus
Presidente Junta General

Srta. Kessia Esther González Vera
Secretaria Junta General